

Solicitud de Consulta y acceso a Fondos Documentales

El acceso a los fondos debe solicitarse mediante envío de **carta-solicitud**. Las consultas se llevan a cabo únicamente con **previa cita** los días **martes y miércoles de 10:00 a 14:00 hrs** y los jueves de **10:00 a 14:00 hrs y 16:00 a 18:00 hrs**, según disponibilidad y carga de trabajo del Centro de Documentación Arkheia.

La carta-solicitud debe ir dirigida a Sol Henaro, Curadora de Acervo Documental del Centro de Documentación Arkheia MUAC. Ésta deberá incluir la siguiente información:

- Fecha.
- Nombre completo del solicitante.
- Institución de procedencia.
- Fondo a consultar.
- Motivos de la consulta.
- Temática de la investigación y tópicos de interés.
- Incluir un párrafo escrito donde se especifique que el compromiso de uso del material es únicamente con fines académicos y educativos.
 - Especificar que no se reproducirá, de manera total o parcial, ningún material sin previa autorización del Centro de Documentación Arkheia.
 - **Está permitido el uso de la cámara del teléfono celular y tabletas para un registro en baja resolución de los materiales consultados, pero se prohíbe circular estas imágenes en red. No se pueden tener encendidos dispositivos como bluetooth u otros para transferir archivos a dispositivos o plataformas remotas. Al usuario que infrinja este lineamiento, no se le permitirá el uso del celular o tableta en una siguiente consulta del mismo Fondo o de otros que solicite a Arkheia.**
 - En caso de citar el material consultado, es responsabilidad del usuario dar crédito correspondiente al centro de documentación Arkheia tal como se indica a continuación: [Título del material], Centro de Documentación Arkheia, Museo Universitario Arte Contemporáneo (DiGAV-UNAM).

IMPORTANTE: Una vez fijada la fecha y hora de consulta se dará, como máximo, un margen de treinta minutos de tolerancia para asistir a la cita, a reserva de casos extraordinarios, siempre y cuando tal retraso o ausencia sea notificada. La reasignación de citas dependerá de la disponibilidad de horario. Si el usuario no asiste puntualmente o notifica de su ausencia, la cita se dará por cancelada.

Las solicitudes deben enviarse con **tres meses de antelación** para localizar los materiales, determinar su estado de conservación y tiempos de atención de acuerdo a la carga de trabajo del Centro de Documentación Arkheia.